



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

VISTO la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Historia (5-58) elevando, solicitud de autorización para la realización, del Proyecto referente a las “VII Jornadas de Divulgación de Historia Local y Regional”; y

CONSIDERANDO

Que, el mencionado proyecto es presentado por la Prof. María Rosa Carbonari, como Coordinadora de las Jornadas, y organizado de manera conjunta, desde la cátedra: Seminario de Historia Regional (Cód.6708) y el Centro de Investigaciones Históricas de la UNRC (CIH), con el apoyo de la Junta Municipal de Historia de Río Cuarto y el Museo de Historia Regional.

Que tiene como objetivos, según consta en el proyecto adjunto: continuar con la difusión de las producciones de historiadores, alumnos y recientes graduados de historia; Interesar por la investigación en Historia Regional, y aportar al conocimiento de la Macro – Historia a partir de especificidades regionales.

Que están destinadas a docentes, investigadores, graduados y estudiantes de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia y disciplinas afines de la UNRC y público en general.

Que se cuenta con el Aval del Consejo Departamental

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo, quien mediante Despacho de fecha 08 de septiembre/15, sugiere aprobar el proyecto de referencia, como así también, designar como Profesor Extraordinario Visitante al Dr. Roberto José Tarditi, de la UBA, quien tendrá a cargo la Conferencia: “Génesis del Capitalismo en el Sur de Córdoba. Una nueva inversión ferroviaria en la segunda década del siglo XX”.

Que Secretaria Técnica de esta Unidad Académica, informa por nota de fecha 20 de octubre/2015, otorgar un día de viatico al Profesor, designado como Profesor Extraordinario Visitante, Dr. Tarditi.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 27 de Octubre de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

ARTICULO 1º: Aprobar Académicamente las “VII Jornadas de Divulgación de Historia Local y Regional”, presentadas por la Dirección del Dpto. de Historia y organizado conjuntamente por las Cátedras: Seminario de Historia Regional (Cód. 6708) y el Centro de Investigaciones Históricas de la UNRC (CIH), a realizarse el día 5 de noviembre de 2015 en el Museo Histórico Regional de Río Cuarto.-

ARTICULO 2º: Designar como Profesor Extraordinario Visitante al Prof. Dr. Roberto José TARDITI (DNI N° 13426543), de la UBA, quien participará en calidad de Conferencista.-

ARTICULO 3º: Abonar al docente citado precedentemente, honorarios, viáticos y/o pasajes, según corresponda.-

ARTICULO 4: Designar a los Responsables de las Jornadas aprobadas, los que se mencionan en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 5º: Determinar que las certificaciones correspondientes, las cuales adoptarán cinco modalidades diferentes, serán otorgadas por el Dpto. organizador.-

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N° 611/2015.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

ANEXO

Resol. C.D. N° 611/2015.

Comisión Organizadora:

Profesores:

María Rosa Carbonari	(DNI N° 13.268.419)	Coordinadora.
Daniela Wagner	(DNI N° 21.996.610)	
Marcela Tamagnini	(DNI N° 17077528)	
Roberto Lucero	(DNI N° 6658423)	
Gabriel Carini	(DNI N° 30151165)	
Rebeca Camaño	(DNI N° 30649538)	
Luciano Nicola Dapelo	(DNI N° 32477298)	
Virginia Cravero	(DNI N° 26085608)	
Al. María Celeste Armas	(DNI N° 33833420)	

Junta Municipal de Historia Río IV

Noelia Cortes (DNI N° 27523159)